

**Consejo de Seguridad**

Distr. general
27 de junio de 2016
Español
Original: inglés

**Carta de fecha 25 de junio de 2016 dirigida al Presidente
del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente
de la República Popular Democrática de Corea ante las
Naciones Unidas**

Tengo el honor de adjuntar a la presente el texto de las observaciones formuladas por un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea el 24 de junio de 2016 con respecto al comunicado de prensa en que el Consejo de Seguridad denunció el ensayo de lanzamiento de un misil balístico estratégico tierra-tierra de alcance intermedio llevado a cabo satisfactoriamente por la República Popular Democrática de Corea (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad lo antes posible.

(Firmado) **Ja Song Nam**
Embajador
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 25 de junio de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Popular Democrática de Corea ante las Naciones Unidas

Observaciones formuladas por un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea el 24 de junio de 2016 con respecto al comunicado de prensa en que el Consejo de Seguridad denunció el ensayo de lanzamiento de un misil balístico estratégico tierra-tierra de alcance intermedio llevado a cabo satisfactoriamente por la República Popular Democrática de Corea

Pyongyang, 24 de junio (Agencia Central Coreana de Noticias). Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea dio el viernes la siguiente respuesta a la pregunta formulada por la Agencia Central Coreana de Noticias sobre el hecho de que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas hubiera censurado a la República Popular Democrática de Corea por realizar un ensayo de lanzamiento de un misil balístico estratégico de alcance intermedio.

La noticia de que la Corea chuché había llevado a cabo satisfactoriamente un ensayo de lanzamiento de un misil balístico estratégico tierra-tierra de alcance medio-largo Hwasong-10 sacudió al mundo y demostró la profunda capacidad de defensa de la República Popular Democrática de Corea. No obstante, algunas fuerzas hostiles están intentando impedir que la República Popular Democrática de Corea refuerce su capacidad de autodefensa.

El 23 de junio, el Consejo de Seguridad emitió un comunicado de prensa en que “denunció” el ensayo de lanzamiento y pidió que se aplicase la “resolución relativa a las sanciones”.

Rechazamos terminantemente ese comunicado del Consejo de Seguridad, que carece de imparcialidad y obedece a la aplicación de un doble rasero, porque es una invención de los Estados Unidos, que es el principal responsable de la escalada de la tensión en la península de Corea.

El ensayo de lanzamiento del misil balístico estratégico Hwasong-10, actividad normal conforme a la política de la República Popular Democrática de Corea de promover simultáneamente la construcción de la economía y de la fuerza nuclear, fue una medida defensiva llevada a cabo de manera satisfactoria con el fin de proteger adecuadamente la seguridad del país y su pueblo de la amenaza constante que suponen los Estados Unidos y otras fuerzas hostiles.

Sin embargo, el Consejo de Seguridad aprobó lo que se conoce como un “comunicado de prensa” y clamó por que se aplicase la “resolución relativa a las sanciones” contra la República Popular Democrática de Corea, algo que constituye un acto irracional de tergiversación de la realidad.

La “resolución relativa a las sanciones” contra la República Popular Democrática de Corea es producto de la violación arrogante y arbitraria de la soberanía de un Estado independiente.

La Secretaría de las Naciones Unidas tampoco ha indicado qué base jurídica la justifica.

Los que amenazan a la República Popular Democrática de Corea con la fuerza y agravan la situación intencionadamente son los Estados Unidos, que han ido introduciendo de manera progresiva en Corea del Sur medios estratégicos como submarinos nucleares y bombarderos estratégicos.

Por lo tanto, la adquisición por la República Popular Democrática de Corea de unos medios de ataque de similar potencia constituye una medida de legítima defensa para hacer frente a las amenazas constantes de los Estados Unidos contra su soberanía y sus derechos fundamentales.

Como ya declaró anteriormente la República Popular Democrática de Corea, la distensión y la estabilidad en la península de Corea no se pueden lograr con esfuerzos unilaterales.

Antes de criticar las iniciativas de refuerzo militar de la República Popular Democrática de Corea, los Estados Unidos harían bien en recordar que esta se ha erigido en un Estado poseedor de armas nucleares y ha fortalecido progresivamente su capacidad de disuasión bélica y, por lo tanto, reflexionar sobre la política, extremadamente hostil, que aplican contra la República Popular Democrática de Corea.

Su persistente error estratégico y su imprudencia están llevando la situación en la península de Corea a una fase extrema imposible de controlar.

La República Popular Democrática de Corea seguirá adoptando en lo sucesivo contramedidas defensivas similares siempre que los Estados Unidos sigan recurriendo a la amenaza nuclear y a las sanciones y ejerciendo presión sobre ella.
